



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

CHIGUAYANTE, Julio 05 de 2012

ACUERDO N° 69 - 20 - 2012

MAT.: Subvención para la Policía de Investigaciones de Chile (PDI)

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 04 de Julio de 2012, adoptó el siguiente acuerdo:

1.- Aprobar una subvención para el año 2012 a la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) de \$30.000.000.- (treinta millones de pesos), para la instalación, construcción y acondicionamiento de las dependencias de dicho servicio en la comuna de Chiguayante, en conformidad al artículo 5 letra g) de la Ley 18.695.

2.- Facultar al señor Alcalde y a los Directores que correspondan, a fin de gestionar e iniciar las conversaciones sobre el contrato de arriendo con compromiso de compraventa, en el sentido de ver lo más favorable a los intereses municipales, ya que el objetivo de este acuerdo es el funcionamiento de la PDI en ésta Comuna.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. Tomás Solís Nova, y de los Concejales presentes en la Sala, Sr. José Antonio Rivas Villalobos; Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Ricardo Jelves Catrón y Sr. Luis Bravo Rodríguez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase: 

TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv